

General Roca, lunes 19 de diciembre de 2016.

REF: Expte. N° 0320/IUPA/2016
CONCURSO DE PRECIOS N°005/16

ACTA DE COMISIÓN DE PRE-ADJUDICACIÓN.

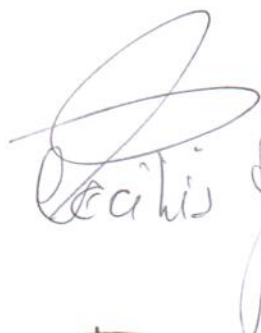
A los diecinueve días del mes de Diciembre del año 2016, y siendo las 18,00 horas, en la sede del IUPA y de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Compras aprobado por Resolución 1006/15 del IUPA, se reúnen los miembros de la comisión de pre-adjudicaciones, Lara Prytula, Cecilia Guaragna, Eugenia Villegas, Patricia Sotomayor y Sergio Arnal, a los efectos de considerar las ofertas presentadas en el marco del llamado a Concurso de Precios N° 005/16 llevado a cabo para "la compra de Vajilla y utensilios para el Comedor Universitario", de acuerdo al acta de Apertura de fecha 16 de diciembre del corriente.

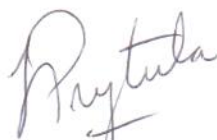
Que habiendo analizado la única oferta que se recibió perteneciente a la firma INSTALACIONES COMERCIALES SRL, esta comisión aconseja que corresponde pre-adjudicar considerando la oferta, habiendo sido examen de esta comisión y de pre-adjudicación los renglones solicitados.

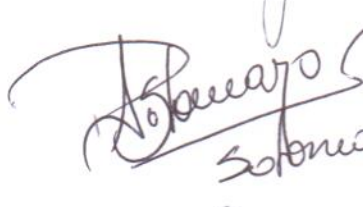
Renglón N°:

- 1) Los ítems de los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en su totalidad.
- 2) El ítem del renglón N° 9. Esta comisión aconseja reducir la cantidad de 20 (veinte) sets a 4 (cuatro) sugiriendo una organización diferente que reduzca el traslado de los estudiantes dentro del comedor.
- 3) El ítem del renglón 10. Esta comisión aconseja no comprar los artículos de dicho renglón.
- 4) Los ítems de los renglones N° 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 se pre-adjudican en su totalidad.


No siendo para más el presente acto se da por finalizado previa e íntegra lectura que efectúan los presentes, lo que ratifican y para constancia firman al pie de lo que se CERTIFICA.


Cecilia Guaragna.


LARA PRYTULA


Patricia Sotomayor


Eugenia Villegas


Sergio Arnal